

Política de privacidad de Datos EYENDIRA HERRERA S.A.S

EYENDIRA HERRERA S.A.S., sociedad comercial identificada con Nit 900799669-0, como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, ha adoptado su Política de Tratamiento de Datos Personales, expresada en los siguientes términos:

A. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO EYENDIRA HERRERA S.A.S

Dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la protección de datos personales, en especial por lo establecido en la ley 1266 del 2008, 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013, sentencia C748-2011 y a las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, se permite presentar las políticas de tratamiento en materia de protección de datos personales (en adelante la "política") de la compañía en relación con la recolección, uso y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los titulares de la información. En esta política, EYENDIRA HERRERA S.A.S detalla los lineamientos generales corporativos que se tienen en cuenta a efectos de proteger los datos personales de los titulares, como la finalidad de la recolección de la información, derechos de los titulares, área responsable de atender las quejas y reclamos, así como los procedimientos que se deben agotar para conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información. EYENDIRA HERRERA S.A.S En cumplimiento del derecho constitucional al HABEAS DATA, solo recolecta datos personales, cuando así haya sido autorizado previamente por su titular, implementando para tal efecto, medidas claras sobre confidencialidad y privacidad de los datos personales.

B. DEFINICIONES PARA EFECTOS DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Para efectos de la presente Política, se tendrán en cuenta las definiciones que se esbozan a continuación: a) Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales. b) Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. c) Causahabiente: persona que ha sucedido a otra por causa de fallecimiento de esta (heredero) d) Habeas data: derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas o privadas. e) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. f) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. g) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. h) Políticas de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales: se refiere al presente documento. i) Dato Sensible: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

C. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1581 de 2013, los principios que rigen el Tratamiento de los Datos Personales son: a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de Datos: El Tratamiento a que se refiere la ley 1581 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen. b) Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular. c) Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. e) Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan. f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por

las personas previstas en la presente ley. g) Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del tratamiento o Encargado del tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

D. AUTORIZACIÓN EYENDIRA HERRERA S.A.S

Al momento de la recolección de Datos Personales, solicitará una Autorización a los Titulares, informando sobre las finalidades específicas del tratamiento para los cuales se obtiene dicho consentimiento. La autorización de los Titulares, podrá manifestarse por: (i) escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que fue otorgada la autorización. EYENDIRA HERRERA S.A.S conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información.

E. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los Datos Personales de los Titulares son recolectados por EYENDIRA HERRERA S.A.S en desarrollo de su objeto social, con la finalidad de: a) Realizar campañas de publicidad y mercadeo para ofrecer descuentos o promociones de productos. b) Implementar programas de fidelización. c) Preparar estudios de mercado que permitan establecer preferencias de consumo o determinar hábitos de pago. d) Realizar estudios de crédito, cobranza o riesgo crediticio. e) Adelantar convenios comerciales, eventos o programas institucionales directamente o en asocio con terceros. f) Verificación de datos a través de consulta a bases de datos públicas o centrales de riesgos. g) Actividades de georreferenciación y estudios estadísticos. h) Enviar información sobre actividades desarrolladas por la Compañía o envío de información que se considere de interés a través de diferentes medios. i) Realizar contactos para informar sobre el proceso de cobranza de las obligaciones. j) Dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos, así como a las autoridades competentes que así lo requieran. k) Compartir con terceros que colaboran con la Compañía y que para el cumplimiento de sus funciones, deban acceder en alguna medida a la información, tales como proveedores de servicios de mensajería, agencias de publicidad, casas de cobranzas, fondos de pensiones y cesantías, entidades bancarias, entre otros. l) Realizar la consulta y reporte de las obligaciones a las centrales de riesgo crediticio. m) Cualquier otra finalidad de llegare a resultar en desarrollo del contrato o la relación comercial entre EYENDIRA HERRERA S.A.S y el Titular. La información suministrada por el Titular, será utilizada para los propósitos aquí señalados y una vez cese la necesidad del Tratamiento de los Datos Personales, los mismos podrán ser eliminados, siendo facultativo de EYENDIRA HERRERA S.A.S., de las bases de datos de EYENDIRA HERRERA S.A.S o archivados en términos seguros a efectos de solo ser divulgados cuando la ley así lo exija. La Compañía, dentro de su objeto social y con la finalidad de desarrollar las actividades antes referidas, recolecta de sus Titulares información referente a sus Datos Personales, como por ejemplo: nombre, dirección, teléfono, documento de identidad, correo electrónico. Lo anterior se justifica pues EYENDIRA HERRERA S.A.S es una compañía cuyo objeto social principal es Diseño, fabricación y comercialización de prendas de vestir.

F. PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

EYENDIRA HERRERA S.A.S realiza la recolección de los Datos Personales a través de los Almacenes y los Canales Alternativos implementados en EYENDIRA HERRERA S.A.S. Esta actividad supone la autorización, previa, expresa e informada del Titular. Los Datos Personales recolectados por la Compañía, son almacenados a través un software debidamente licenciado, el cual es suministrado por proveedores especializados en la materia, con

quienes se suscriben acuerdos de confidencialidad para la adecuada protección de la información, en aras de proteger y mantener la confidencialidad de los Datos Personales de los Titulares, la Compañía determina que el procedimiento para conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, implica el deber del Titular de presentarse personalmente y exhibir el original del documento de identidad, en el punto de venta de EYENDIRA HERRERA S.A.S, realizando una solicitud verbal o escrita. Resulta indispensable advertir que la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización, no procederá cuando el Titular tenga un deber legal o contractual con EYENDIRA HERRERA S.A.S

G. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales de EYENDIRA HERRERA S.A.S, rige a partir del 16 de Abril de 2016.